

Fecha 17.03.2009	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Detrás de la noticia

POR RICARDO ROCHA ddn_rocha@hotmail.com

Presos estuvieron:

Los defensores de la gran ciudad de México-Tenochtitlan Cuauhtémoc y Tetzepanquetzaltzin. Cuatro años los tuvo prisioneros Cortés. Tiempo en el cual los quemó de las manos y los pies, dejándolos cojos y tullidos, hasta que el conquistador decidió ahorcarlos.

El cura regionmontano Fray Servando Teresa de Mier fue uno de los primeros mártires de la libertad de expresión. Su célebre sermón sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe delante del virrey, el arzobispo y la Audiencia tuvo mala fortuna. El arzobispo consideró osadas y hasta impías sus palabras; por lo que lo mandó encarcelar y luego expulsar —con pérdida de púlpito y de cátedra— y condenar a 10 años de prisión en Santander, España. Por cierto, este émulo del Zorro y Houdini se escapó hasta cuatro veces de diversas prisiones.

Los héroes de nuestra independencia: Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez. Que fueron hechos presos por los realistas en las Norias del Baján, encarcelados, fusilados y luego decapitados. Y cuyas cabezas, para escarmiento de los insurgentes, fueron puestas en jaulas una en cada esquina de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato. A don Mariano Abasolo, activista patriota en la conspiración, le fue peor. Enviado a España estuvo prisionero en Cádiz hasta su muerte.

A doña Josefa Ortiz de Domínguez, corregidora de Querétaro, la detuvieron por prestar su casa quesque para reuniones literarias en las que realmente se gestó la insurrección independiente. Nomás porque era

la esposa del corregidor le perdonaron la vida. Pero en cambio, en calidad de presa, la encerraron en un convento.

Benito Juárez fue un preso de conciencia, o preso político si se prefiere. Estuvo encerrado varias veces, entre otras cárceles, en la temible San Juan de Ulúa. La primera vez el presidente Comonfort lo tuvo en prisión un año por sus ideas liberales que postulaban, entre otras cosas, la separación de la Iglesia y el Estado.

Los próceres revolucionarios Pancho Villa y Don Francisco I. Madero, que diferían en tantas cosas, coincidieron en una: ambos fueron prisioneros del chacal Victoriano Huerta. El primero con el invento del robo de una yegua en el penal de Santiago Tlatelolco, y el segundo, preso y obligado a renunciar a la mismísima Presidencia.

En tiempos más recientes, Demetrio Vallejo, Valentín Campa, José Revueltas y Heberto Castillo simbolizan en México los derechos a disentir, a la protesta callejera y a la libertad de manifestación, que han sido fundamentales para la construcción de nuestra todavía inacabada democracia. Todos estuvieron presos.

Escribo esto porque, a propósito de los casos de Jacinta y los de Atenco, algunos creen que si están en la cárcel merecido se lo tienen porque algo han de haber hecho. Como si en este país los presos siempre hubieran sido culpables.

En todo caso, habría que escoger entre los presos de esta lista y los delincuentes y defraudadores que andan libres, vivitos y, por supuesto, coleando.

